Distrito de Buenaventura, 15 de octubre de 2026.

Señor:
IVONNE ALEXA CASTILLO SAA
Director técnico
E. S. D.

Referencia: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. HLAP-CD-674-2026

En atención al asunto de la referencia y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación del HLAP, me permito comunicarle que ha sido designado por el suscrito Agente Especial Interventor, como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios con objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL AREA RURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 000244 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL",** suscrito entre el HLAP E.S.E., y la señora **NAYDU ADRIANA LEMOS CORTES.,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1006108082**, expedida en Cali**,** por lo cual adjunto copia del Contrato de Prestación de Servicios en mención, para su conocimiento y desempeño de la labor de supervisión.

Con toda atención,

DÁCIO SAA CARABALI
Agente Especial Interventor HLAP